

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana...
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'50 pts.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arce-Aguero 18

Fernando Gonzalez Hernández

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6,

La ley municipal.

Dijimos un día al periódico *El Imparcial* que no temiera que se le fuese la mano al ministro de la Gobernación en la reforma de los Ayuntamientos. Esperaba todo el mundo que se renunciara a nombrar alcaldes de Real orden, y no se ha atrevido ni aun a tanto el Sr. González con pertenecer a un partido derivación del progresista.

El señor ministro de la Gobernación no es posible que ignore que por el art. 312 de la Constitución de Cádiz elegía el pueblo no sólo los alcaldes, sino también los tenientes de alcalde y los procuradores sindicos. Tampoco desconocerá que los constitucionales de 1820 respetaron este artículo y ni en poco ni en mucho lo alteraron. Tampoco habrá puesto en olvido que del año 1836 al 1845 fueron de elección popular los alcaldes. Quiso un Gobierno el año 1840 que los nombrase la Corona, y produjo un alzamiento que trajo consigo la abdicación de María Cristina y la Regencia de Espartero. El año 1854 se restauró las leyes municipales de 1823, y por lo tanto, la elección de los alcaldes por el pueblo. En 1869 por fin se hizo elegibles los Ayuntamientos, incluso los alcaldes y sus tenientes.

Sólo el partido conservador ha querido aquí de nombramiento del Rey los alcaldes. En su afán de restringir la libertad del pueblo, llegó hasta el restablecimiento de los corregidores. En la ley Municipal de 1877, limitó, sin embargo, el nombramiento real, a los alcaldes de pueblos de más de 6,000 almas; lo hizo potestativo, no obligatorio; y no consintió que se los escogiera sino entre los concejales. Hizo sólo al alcalde de Madrid de libre nombramiento.

Era esto un modo hipócrita de falsear la Constitución y las leyes orgánicas de 1870. Cuando los liberales subieron al poder no pensaron con todo en suprimirlo. No sólo lo respetaron, sino que también lo aplicaron a par de los conservadores. No renunciaron, no, al derecho de nombrar alcaldes; los nombraron donde quiera que la ley no se lo vedaba é hicieron de la alcaldía de

Madrid, que cobra pingües derechos de representación y se presta a muchos enjuagues, un puesto, ya de honor, ya de lucro para sus favoritos.

Más de diez años se han servido de este régimen los liberales, que al aceptar la restauración de los Borbones, arrojados por ellos del trono y de la Patria, se habían comprometido a interpretar la Constitución del año 76 por el espíritu de la de 1869; y ahora que se esperaba que reparasen su yerro, y cubriesen su deshonra y su vergüenza, sale el Sr. González con la colosal reforma de que el rey deba nombrar los alcaldes a propuesta en terna de los Ayuntamientos. ¡Que avance! ¡qué progreso! Ahora los puede escoger entre los concejales; por el proyecto entre tres concejales, que los concejales le presenten.

¡Oh! Sr. González, y ¡qué pronto nos ha enseñado usted la oreja! Usted es de la casta de los conservadores, de los políticos del justo medio, de aquellos aborrecidos fariseos que tan duramente condenó Jesucristo. ¡Tan joven y ya tan viejo! ¡Qué será usted a los 70 años?

Sosiegue sus temores «El Imparcial»: no tema, no, que al Sr. González se le vaya la mano en cosa que a la libertad se refiera.

Ni aun en las poblaciones de menos de 1.000 almas consiente el señor González que elija el pueblo los alcaldes. Los alcaldes y los tenientes de alcalde quiere que allí los elijan las Juntas municipales. ¡Si desconfiará del pueblo!

R. PI Y MARGALL.

Pacotillas

De Cayon, los civiles el parte envían de que con un revólver una vecina

en una de las calles cazaba pájaros disparándoles tiros para matarlos. Es cazar pajaritos con un revólver de lo más modernista que se conoce.

¡Usará la escopeta probablemente esa vecina, para cazar percebes!

Ha quedado interrumpido el servicio telefónico entre Bilbao, Zaragoza y Madrid, por un contratiempo muy natural en España.

Por haberse llevado unos ladrones los hilos.

Los postes, eso sí, los han dejado porque se hallan sin duda en mal estado. ¡Ya se los llevarán esos mancochos cuando los pongan nuevos!

En Dayton (Estados Unidos) ha sido presa una mujer que ha envenenado a

cuatro maridos, cinco hijos, una hermana y otros cuatro parientes.

Total: catorce víctimas. Vamos, que se ha gastado esa pobre mujer una fortuna en substancias venenosas.

¡Quería, por lo visto, hacer competencia al cólera morbo!

El Alcalde de Huesca ha dirigido a todos los alcaldes españoles atenta circular que yo he leído soltándola tres oles!

Se recomienda en ella cortesmente, por sus prestigios y por sus decoros, que a presidir se nieguen firmemente las corridas de toros.

Aunque de algunos los anhelos trunca, de ocupar el sillón presidencial, eso está bien. ¡Que no presidan nunca, porque presiden mal!

Con personas que ganan a los diestros discutiendo en *cafeses* y en casinos, puede crearse un cuerpo de maestros presidentes taurinos.

Habría pocas gangas como esas; pues a los que los títulos ganaran, la ley obligaría a las empresas a que los contrataran!

Para adquirir fortuna y nombradía, presidiendo el tauromo redondeado, cada uno de ellos ya procuraría hacer un buen cartel!

Ganarían los más sobresalientes cada año lo que el *Guerra*, menos, no. Si se abre escuela para presidentes, ¡me matrícula yo!

El ministro de la Guerra, Weyler, bravo general, cuyo solo nombre aterra, es un patriota cabal.

Toda España ha recorrido durante el verano, y el hombre no ha concluido aún de viajar por ahí.

Hayido a ver en qué regiones, población por población, faltan fortificaciones que defiendan la nación.

Y ha visto con cara fiera, su enojo haciendo saber, que no hay un cañón siquiera que nos pueda defender.

Ya con patriótico afán muy propio de él, que es un Cid, piensa presentar un plan en cuanto llegue a Madrid.

Con persuasivas razones convencerá a la opinión, de que hacen falta cañones muy grandes, con profusión.

De que hay que fortificar con un formidable tren todas las costas del mar y de los ríos también.

Y el ministro financiero contestará a esa moción que ya quisiera el dinero para pagar el cupón!

Ante esta realidad fría hay que bajar la cerviz y cantar la Letanía todos con sobrepelliz.

Paro a Weyler, que ha viajado todo el año sin cesar con el objeto indicado, ¿no se le debe premiar?

Lo que es a mí me parece —aunque haya algún abedúl

que a escribir en contra empiece— que, por lo menos, merezca una obra de arte; ¡un baul!

Según de Madrid dicen los telegramas

se va animando aquello por lo cercano que está ya la apertura de las dos Cámaras, fuertes competidoras de Apolo y Lara.

Como ya han regresado los que se hallaban respirando las frescas brisas cántabras, se animan los *cafeses* y las farmacias.

Y las grandes tertulias aristocráticas.

En todos esos sitios las gentes hablan de cuernos, de pelotas, de nigromancia, de teatros, de bailes, de tipos guapas, de escandalosos líos, y de otras máculas.

A pocos les preocupa cómo está España ni los grandes peligros que la amenazan, pues a la mayoría le importa un haba que gobierne Silvela o el gran Sagasta.

Por eso los políticos de poca lacha que solamente buscan llenar la panza, hacen combinaciones y mescolanzas

para ir a los comicios con más ventajas. ¡Ah, si los retraidos, la gente sana, los que otro bien no ansian que el de la patria, acudieran unidos

á la batalla y en las urnas sus votos depositaran...!

La luz consoladora de la esperanza inundaría entonces todas las almas al ver surgir potente la nueva España libre de *chirimboles* y *chindarrinas*!

Leo: «El Emperador de Alemania sufre una enfermedad nerviosa; producida por las preocupaciones que le causan las amenazas de los anarquistas.»

Me parecen muy justificadas esas preocupaciones.

Se está haciendo imposible el oficio de jefe de Estado.

Yo, en el caso del Emperador de Alemania, estaría diciéndolo a cada momento: —¡Dios mío! ¡Quién fuera canónigo!

ESTRANI.

De todo un poco.

Boletín de Administración local

Hemos recibido el número 41, año 41 de esta acreditada revista

He aquí el sumario:

Consumos.—Modificación del impuesto.

Enjuiciamiento civil.—Reglas para apreciar el impuesto de una renta con relación al beneficio de pobreza.

Sección de consultas.

Sanidad.—Juicios de Faltas. Elecciones municipales. Sección oficial.—Agentes de negocios. —Reemplazos.

D. Cristobal Martin nos comunica desde Granada que ha adquirido la acreditada fonda que con el título de Hotel de la Paz fué establecida hace varios años en aquella capital y que dicho hotel llevará desde ahora el título de Gran hotel Paris.

Deseamos mucha suerte al Sr. Martin.

Sección Oficial

El Boletín del 12 publica:

Circular de la Dirección general sobre la tuberculosis. (Conclusión).

Edicto anunciando la subasta que se verificará el 15 de Noviembre para la adjudicación del acopio de materiales con destino a la conservación de una carretera.

Circular de la Administración de Hacienda conminando con una multa a varios Ayuntamientos que no han remitido certificación de los medios de realizar su cupo de consumos en el año 1902.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Lista de fallidos.

El Boletín del 14 publica:

Registro de la mina de plomo Júpiter, término de Alburquerque, hecho por don Tomás de Villanueva.

Otro de la mina de hierro «Torrehermosa» término de Aznaga, hecho por don Eugenio Esquilache.

Otro de la mina de hierro «Nuestra Señora de la Victoria», término de Aznaga, hecho por Eugenio Gonzalez en nombre de D. Celestino Gonzalez Benitez.

Otro de la mina de hierro «Segunda Unión», término de Aznaga, hecho por D. Eugenio Serrano.

Otro de la mina de hierro «Faustina» término de Aznaga, hecho por D. Eugenio Serrano en nombre de D. Sebastián Muñoz de la Gala.

Otro de la mina de plomo «La Chuto», término de Aznaga, hecho por D. Alfonso Michel.

Relación de las minas que van a ser demarcadas desde el 18 del actual al 22 de Noviembre.

Circular del Gobierno haciendo público que D. Segundo Guesta, vecino de Madrid, ha solicitado acotar una finca de 360 fanegas de la Sierra del Prado, término de Alburquerque.

Circular del Jefe del distrito forestal de Ciudad Real-Badajoz y catálogo de los montes exceptuados de la desamortización.

Edictos administrativos de escaso interés.

El Boletín del 15 publica:

Circular del Gobierno civil con la lista de los Médicos que ejercen jurisdicción en el colegio local de Don Benito.

Registros de las minas de hierro San Rafael; Ampliación a la Mejor y Ampliación a la Constancia, término de Montemolin, hechos por D. Francisco Jiménez.

Otro de la mina de hierro «Esperanza», término de Aznaga, hecho por D. Juan Stuych.

Otro de la de hierro «El deseo», término de Aznaga, hecho por D. Gabriel Ramirez.

Edicto sobre una subasta de carreteras, que se celebrará el 13 de Noviembre. Otro de la sección de Propiedades relativo a la transmisión de dos censos sobre casa calle de Santa Olalla, núm. 19.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Lista de fallidos.

Crónica Local

Matadero.

Reses sacrificadas en el mes de Septiembre

D. Leandro Ortiz.—Cabras, 14; chivos, 16. Total reses 30, con peso de 325'250 kilogramos.

D. Gregorio Rodriguez.—Cabras, 19; chivos, 28. Total reses 47 con peso de 539'250 kg.

D. Ramón Otero.—Cabras, 59; chivos, 14; machos, 2; borros, 1. Total reses 76, con peso de 916 kg.

D. Manuel Anselmo.—Toros, 23; erales, 8; añojos, 3. Total reses 34, con peso de 6384'446 kg.

D. Ruperto Navarro.—Bueyes, 8; vacas, 1; añojos, 3; toros, 1; carneros, 1; borros, 3. Total reses 17, con peso de 2521'135 kg.

D. Juan Francisco Garcia.—Bueyes, 5; vacas, 1; añojos, 1; terneras, 4; ovejas, 50; borros, 6; machos, 2; chivos, 4. Total reses 73, con peso de 2755'462 kg.

D. Francisco Alfonso.—Bueyes, 5; vacas, 5; añojos, 1; terneras, 1; carneros, 3; ovejas, 4; borros, 4; machos, 15; chivos, 97; cabras, 139. Total reses 274, peso en kilogramos 4911'723.

D. Luis Pérez.—Bueyes, 8; vacas, 6; añojos, 3; toros, 1; carneros, 2; ovejas, 11; borros, 17; machos, 8; chivos, 72; cabras 192. Total reses 320. Peso en kilogramos 6821'494.

D. Ricardo Alvarez.—Bueyes, 16; vacas, 2; toros, 2; terneras, 2; ovejas, 17; borros, 3; machos, 15; chivos, 161; cabras, 239. Total reses 457, con peso de 10364'476 kg.

RESUMEN.

Table with columns for animal types (Vacuno, Lanar y cabrio) and their counts/weights. Includes sub-totals for Total reses and Impuesto municipal.

Las reses vacunas, satisfacen 0'12 pesetas por cada kg. que pese en limpio.

Las cabras, machos y carneros 2'50 pesetas por cabeza.

Las ovejas, borros y chivos 2 pesetas cada una.

Los lechales, 1'25 pesetas por cabeza. Por derecho de conducción de las carnes a domicilio se satisfacen 0'035 pesetas por kg.

Con arreglo a este impuesto han ingresado dicho mes en el Ayuntamiento 5305'10 pesetas más 1133'87 de derechos de arrastre que componen un total de 6438 pesetas con 97 céntimos.

Badajoz tiene en cifras redondas 30 mil habitantes, que han consumido cada uno en el mes 1'184 kilogramos y al día 40 gramos.

¡Y aún se dirá que no consumen carne! Debíamos estar como cebones.

M. ALVAREZ.

Profesora de caligrafía, dibujo, solfeo y piano; larga practica con excelentes resultados.—Ramón Albarran, 30 principal.—Cenefas, guirnaldas, escudos, enlaces, festones y todo lo concerniente al bordado.—Se admiten encargos para fuera de Badajoz.

Algunas personas nos indican la conveniencia de que las sesiones de la Junta municipal para la discusión de los presupuestos del año próximo, se verifiquen de noche, a fin de que haya público en ellas, lo cual es muy difícil que ocurra por las mañanas.

Celebraremos que el Alcalde tenga en cuenta lo que acabamos de indicar.

Cognacs Henri Garnier y C.º

Uno de los obreros pacenses que forman parte de la comisión que ha ido a Madrid para asistir al Congreso que allí se celebra, estaba designado para presidir la sesión de ayer.

El individuo a quien nos referimos es el compañero Enrique de la Granja.

Se cree que la Compañía de zarzuela que va a actuar en el teatro de López de Ayala, debutará con Jugar con fuego.

Anoche llovió durante algunas horas consecutivas. No se quizarán los agricultores.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado no cobrar los derechos de consumos

correspondientes a varios artículos de primera necesidad.

Como allí está arrendado el impuesto, como sucede en Badajoz, es de suponer que la supresión se referirá únicamente al recargo municipal.

¿No pudiera hacerse igual supresión en esta capital?

CERVECERIA DEL GALLO.

El dueño de este acreditado establecimiento, teniendo en cuenta la baja que han experimentado en estos últimos meses los cafés, y en virtud de una gran compra que acaba de realizar, participa a su numerosa clientela, que deseando cederle por completo dichas ventajas, el precio de su inmejorable café tostado es el de SEIS PESETAS KILO, sin que por esto haya variado en lo más mínimo su clase anterior.

Pamplona se ha propuesto derribar una parte de las murallas y lo conseguirá.

Ha ido a dicha ciudad el ministro de la Guerra y pactará con el Ayuntamiento la parte que se ha de derribar.

¿Por qué aquí no se trabaja con igual objeto?

NUEVO HOTEL CONTINENTAL

RUA GARRETT 47, 2.º } (CHI-DO) RUA IVENS, 52, 2.º }

Lisboa.

Este hotel se halla situado en uno de los mejores puntos de la capital, cerca de los teatros, compañías de vapores y casas bancarias. Tiene espléndidos aposentos para familias, buena sala de visitas, casa de baño, piano etc. Los aposentos tienen todos ventana para la calle. Garantido el buen tratamiento; precios de 5 a 6 pesetas. Los empleados de dicho hotel asisten a las llegadas de los trenes del ferrocarril y a los desembarques marítimos. Este hotel tiene el honor de ser frecuentado por la clase tauromáquica española y por muchos madrileños y sevillanos.

Tribunales.

JUICIO POR JURADOS DEL DIA 14.

Procesado: Manuel Coello Soller (preso). Delito: Abusos deshonestos. Fiscal: D. Angel de Vera. Defensor: D. Federico Abarrategui. Procurador: D. Cayetano Barriga.

El veredicto fué de culpabilidad y el Tribunal de derecho condenó al procesado en 5 años, 7 meses y 9 días de presidio correccional.

JUICIO ORAL.

Procesados: Juan Gomez Ortiz y otro, vecinos de Zalamea de la Serena. Delito: Inhumación. Fiscal: D. Angel de Vera. Defensor: D. Juan Diaz Ambrona. Procurador: Joaquin Suarez.

JUICIO ORAL DEL DIA 15.

Sección 2.ª

Procesado: Felix Ortiz Belmonte, vecino de Puebla de Sancho Pérez. Delito: Hurto. Fiscal: D. Angel Vera. Abogado defensor: Sr. Garcia Teurrey-ro. Procurador: D. Antonio Granado.

JUICIO POR JURADOS.

Sección 1.ª

Procesados: Joaquin Ortiz Romero y tres más, vecinos de Valverde de Leganés. Delitos: Lesiones graves, prevaricación y falsedad. Fiscal: D. Angel Vera. Abogados defensores: Sres. Sanchez Rivera y Gimenez. Procuradores: Sres. Dacal y Rodriguez Doncel.

REGISTRO CIVIL.

Dias 12, 13, 14 y 15 de Octubre de 1901

FALLECIDOS.

Juan Correa Alvarez, 38 años, aneurisma de la aorta.—Araceli Broncano Marquez, 6 meses, fiebre infecciosa.—Francisca Cabrera Moreno, 20 años, meningitis cerebral.—Josefa Pabon Burgos, 50 años, tuberculosis pulmonar.—Rosario Megias Diaz, 20 meses, pneumonia sar-rampionosa.—Atanasio Macías Tabares, 6 años, eclampsia.—Jesús Emilio Caro, 1 día, falta de desarrollo.

NACIDOS

Pilar Garcia Soriano.—Soledad Garcia Entenado.—Cipriana Cuesta Orduña.—Antonio Fantoba Calderón.—Maria Ortiz Molina.—Isabel Arreda Mora.—Pilar Sánchez Letesi.—Agustin Mirón Lopez.—José Cuenda Bello.—Jesús Emilio Caro.—Enrique Brisuelas Prudencio.—José Reino González.—José Fuentes Hernández y Perfecta Fuentes Hernández, gemelos.

CASAMIENTOS

Julian Carrasco Sevilla, con María Josefa Hernandez.

PEDID LOS VINOS

DE LA

ACREDITADA CASA

R. O'NEALE Jerez

ESPECIALIDAD

Fínfimo

Vina EL CUADRADO. De venta los mejores establecimientos de vinos y en coloniales.

Gente vieja

Sumario del número 30.—Información de Gente Vieja, por Cagliostro.—«Era y es un lugar...» por Manuel de Llano y Persi.—«Los anteojos del Barón» el Duque de Rivas.—«Cano en Valladolid».—«Sol en libra» Salvador Rodrigo.—«Verdades como puños, por Manuel del Palacio.—«Costumbres de antaño.» «Un día de boda», por Eduardo de Lustonó.—«A mi madre en Viernes Santo», por Gaspar Nuñez de Arce.—«De Jaen», por Antonio Almendros Aguilar.—«El último amor», por Mariano Calderón.—«¡Abrigame! (novelita), por Alejandro Bher.—«Mi última oración» (soneto), por Manuel Valcárcel.—«Recuerdos de un viejo», por Miguel Mancheño.—«Cantar», por Teodoro Guerrero.—«El discurso del Sr. Unamuno», por Antonio Balbín de Unquera.—«Un recuerdo a Rafael Serrano Alcázar, por Melchor de Palau. 1 peseta 50 céntimos trimestre. Oficinas: Recoletos, 10, Madrid.

Academia de Aduanas

CALLE DE ARCO-AGUERO, 13 Badajoz.

Preparación completa para ingresar en este Cuerpo del Estado. Director: D. Andrés Abad, Oficial Pericial de Aduanas.

Honorarios, 25 peseta mensuales.

VENTA.

Por no poderlo asistir su dueño, se vende el aguaducho situado en la plaza de Lopez de Ayala, ó sea plazuela del general.

Darán razón en la imprenta de nuestro periódico, calle Larga, núm. 48.

Servicio telegráfico

Al entrar en máquina el presente número no hemos recibido los despachos que esta madrugada ha debido dirigirnos nuestro corresponsal en Madrid.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
D. JULIO MARTINEZ
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO ECONOMIA VENTAS AL PLAZO

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

MUEBLES DE LUJO

DE LOS

Talleres de Ebanisteria y Tapiceria

EL PROGRESO

DE

Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS 57, San Juan 57

TALLER DE CONSTRUCCIONES 10, Chapín, 10

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos a precios incompetibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpinteria: pídanse proyectos y presupuestos.

Exportación a la provincia, franco de embalaje.



Colegio de niñas de primera enseñanza

En este establecimiento de instrucción primaria, situado en la calle de San Blas núm. 19, se admiten niñas a precios reducidos.

Para más informes dirigirse a la profesora de dicho Colegio.

19.—SAN BLAS.—19
BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.
Y MUÑOZ TORERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial, BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. RAMÓN MUÑOZ Y BAZA

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico) Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

Academia Politécnica

ACADEMIA—PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

Nueva Cordonería y Pasamaneria

DE

JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasia, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6.—Badajoz

Los que
no secan el Tálamo.

HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVOSAS Y ESTERILES!

Los que
lo usan á diario.

CONSULTA DE
Males Especiales



CURA DE LA DEBILIDAD
(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblancamiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza, la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.
Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:
En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas espinales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso, peripetio, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
En los **NIÑOS**: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.
La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.
El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mayor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.



GABINETE MEDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava).
VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.
CURA EN 2 DIAS.
Hemorragia (Aguja). Cópulas Koch, 3 pías. Orquitis, ligas, chanclas, verrugas, Fimosis Koch, 3 pías. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.
¡A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO!
El **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pías. caja. Alivia en las boticas de España. Con las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Vómitos, Diarreas, Malas Digestiones, Catarras, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más gran y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los 4 pías, y va correo enviado ó pías. en libranza al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.
NO HAY DOLOR
Remático, inflamatorio, nervioso ó gotoso que resista al **MATADOLOL** (Pain Killer). 2 pías. en las boticas de España. Balmos indios que siempre curan. Consulta gratis, y va correo por 2,50 pías. en sellos al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

SORDERA
SORDIDOS, FLUJOS
de todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS
CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pías. caja.
Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto especial. Consultas gratis y por carta de fuera. Van correo por valor sellos ó libranza.
IMPOTENCIA DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD
ESTERILIDAD DE LA MUJER.
Una rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Consultas con sellos, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Remite correo gratis.

MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA
SIN SONDAR NI OPERAR
ORINA
Dilatación de las estrecheces. Retura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, etc. turbia, sudor con posos blancos, rejas ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmanes instantáneos del dolor** al orinar y de la retención.
Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

Estos preparados se expenden en Badajoz en la farmacia de Santo Domingo; Alburquerque en la del Sr. Corral; Almendralejo en la del Sr. Velasco, Real, 8; Don Benito en la del Sr. Ruiz Gonzalez; Fregenal de la Sierra en la del Sr. Alvarez de Luna y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Compañía Colonial.
CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial al año.
fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.
30 medallas de oro y altas recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL,
CALLE MAYOR, 3 Y 20
MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

HOTEL CENTRAL
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1
BADAJOZ
Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario JESUS HERRERO RINCON, es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio, ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.
Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.
No farsos de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.
Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos
Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Motevideo, Buenos-Aires; Valparaiso, Talcahuano y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á 170 pesetas.
Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava, núm. 3.
ANTONIO COVARI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente de el extranjero y para el extranjero.

MILAGRO Ó MARAVILLA
DICEN LOS DOCTORES ES
LA TERMO-SABINA-CAMACHO
porque quita en el acto todo dolor sea cualquiera su origen é intensidad, el reumático, articular, muscular, ciático, lumbago, pleur dinia, torticolis, neuralgico, jaquecas, muelas, oídos, cólicos hepáticos, afecciones renales etc., etc. es más eficaz que la tintura de todo es las anginas, sabañones, congestión pulmonar y de los ojos, atonías, vómitos, diarreas, enfriamientos, albuminuria, arenillas, úricas ó fosfáticas, etc.
Siendo en absoluto inofensiva se usa siempre que haya dolor, una ó varias veces, aún durante la comida, sea cualquiera la edad del hombre ó del niño.
Como supece siempre que aparece un medicamento digno de celebridad por su curación evidente y rápida, la TERMO-SABINA, ha erigido muchas y varias imitaciones (lo que dice su valor medicinal), pero esta tiene mayor mérito porque no solo quita el dolor en el acto, sino que lo quita para no volver más ó pasado mucho tiempo, pues la acción de las imitadas es dudosa, ó pasajera.—Nuestras medallas están expuestas al público 30 años de profesión.—Somos conocidos en toda España.
Precio de las cajas de 1, 2 y 4 tubos, 4, 6 y 10 pesetas
A los obreros que manden al autor certificaciones del médico y párroco se les dará á 2'50, 3'50 y 5 pesetas respectivamente.
Depósito general, casa del autor R. Camacho, única farmacia de primera clase de Badajoz.

BARAINCA DENTISTA
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL
BADAJOZ.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES
CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 16.000.000,7
RESERVAS..... 12.987.692,08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... 247.921.609,64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas venidas y otros conceptos hasta igual fecha..... 18.708.693,48
Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones de quintas y demás combinaciones análogas á las de los individuos ó familias, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y otras propiedades.
Se dedica además al «Seguro» contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA A.
Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Llodó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Ledo, D. Daniel Cabello y D. Julio Menéndez.